

# DIARIO DE PALMA.

Sábado 14 de Junio.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... 10 rs.  
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... Librería de D. Felipe Guasp.  
 MAHON..... D. Matias Mascaró.  
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion política.

(Del *Diario Español*.)

El *Diario Español* repetidas veces, y los periódicos religiosos en estos últimos días, se han ocupado reprobando con merecida severidad los desmanes de todo género que sin intermision comete una parte de la prensa que por ironía se llama democrática.

No se ha visto, en efecto, ni podía humanamente calcularse que hubiera de llegar una época en que el tradicional patrimonio de nuestras creencias fuese, por decirlo así, dilapidado, en que el ultraje y el sarcasmo, lanzados contra los misterios mas augustos del catolicismo, fuesen el pan cotidiano, el alimento que con diabólica profusion se ofrece al pueblo; que todo esto pase á ciencia y paciencia de un gobierno que, no solo tiene el deber, sino el poder de evitarlo legalmente, y que estemos dando al mundo, como resultado de todo, el inconcebible espectáculo de que la nacion española, la nacion cristiana y católica por excelencia sea, entre los países verdaderamente ortodoxos, el país donde hace sentir su influjo con mas fuerza el espíritu de la incredulidad moderna.

A ciencia y paciencia del gobierno hemos dicho que pasaban los punibles hechos á que nos referimos; y ¿cómo no han de pasar? ¿Acaso tiene el gobierno la fuerza moral que se necesita para lanzar sobre ellos el estigma de su reprobacion, é imponer á sus perpetradores el rigor de la sancion penal en que incurren? ¿Acaso el gobierno, con sus imprudencias, con sus prevaricaciones, con sus acusaciones contra el sacerdocio, no es el primero que ha sentado el principio de donde cada uno, con la lógica que le es peculiar, deduce las consecuencias á su antojo? Desde que las circunstancias de haber llamado *verdugo* y *faccioso* en plena Asamblea, á la faz del país y de la Europa á uno de los sucesores de los Apóstoles, no ha sido un velo absoluto para la candidatura ministerial del señor Escosura; desde que en las famosas circulares del Sr. Alonso se espresaba de un modo nada equívoco que el clero era enemigo de la

libertad, del progreso, y por consiguiente, de la bienandanza del país, desde que en la discusion de la base 2ª se pronunciaron discursos indirectamente encaminados á recomendar el indiferentismo religioso, nada de cuanto en este punto veamos de reprehensible, de lamentable, de funesto, debe sorprendernos.

En la Asamblea Constituyente han estallado risas, en las cuales rivalizaba lo sacrilego con lo insipiente, al oír el nombre de la Santísima Trinidad; en la Asamblea Constituyente, con motivo del triste suceso del Sr. Suances, hemos visto profanada la conciencia humana en lo que tiene de mas inviolable y sagrado, y menoscabada, con deplorable y ciega irreverencia, la institucion sublime de la confesion auricular. Pero ¿qué mas? ¿No ha sido en la misma Asamblea donde el protestantismo, el naturalismo y el racionalismo han tenido un fácil y apasionado intérprete? ¿No ha sido allí donde un ministro de la corona ha calificado de *brillantes* y *magníficas* las anticatólicas declamaciones del Sr. Degollada? Y, por fin, ¿no hemos visto que, con escándalo no solo de los verdaderos creyentes, sino de todas las gentes prudentes y sensatas, se permitió el inolvidable Sr. Escosura, en un documento solemne que publicó en gruesos caracteres la *Gaceta*, llamar *relajada* á la Iglesia, *fanática* á la Religion y *simbólicos personajes* á las personas de la Trinidad cristiana, como si se tratara de la *Trimourti* de los indios?

Estamos muy léjos de atribuir ni al Sr. Degollada, ni á ninguno de los señores diputados que han dirigido inconsideradamente rudos ataques al clero católico en general y á la cabeza visible de la Iglesia en particular, ni al Sr. Arias Uría, ni á ninguno de los individuos del gabinete, incluso el señor Escosura, el designio de iniciar, fomentar ni favorecer en lo mas mínimo el sistema anti-religioso que se ha desarrollado y se aplica con una continua perseverancia. Bien sabemos que no se hallan tan desnudos de sentido que, bajo el punto de vista político y social, vayan á mirar con indiferencia el fenómeno amenazador que denunciarnos; no se nos oculta tampoco que ellos rechazarán y condenarán, como nosotros condenamos y rechazamos, los estravíos de

ciertos pseudo-pensadores, víctimas, al parecer, de una incurable y declarada enajenación mental; pero ¿dejarán por eso de haber incurrido en una responsabilidad inmensa ante Dios y ante los hombres? ¿Dejará por eso su conducta tibia, aturdida, inconveniente y contraria á todos los miramientos y respetos, de haber dado pábulo indirectamente á las monstruosas aberraciones que todas las noches gritan y venden por ocho maravillas los infelices ciegos?

¿Por dónde se han figurado nuestros legisladores y gobernantes que podían ejercer indefinidamente el monopolio de ventilar en un sentido dado ciertas delicadísimas materias, y que su ejemplo no había de ser imitado, y aventajada y traspasada con superabundancia la línea que hubieran fijado á sus insensatos ataques? ¿En qué cabeza medianamente organizada cabe la idea de que lábios autorizados, ó creídos tales por el comun del vulgo, pueden estar un día y otro hablando sin reserva alguna de los abusos que cometen los ministros de la Religión, de los excesos á que se han entregado y se entregan todavía, de la guerra esterminadora que se les antoja decir ha hecho en todo tiempo el poder espiritual á las ciencias, la civilización y á la cultura de los pueblos, del tráfico vil que la curia ó corte de Roma hace, según ellos, de las cosas sagradas, y de los desafueros, impurezas y estragadas costumbres de los Papas, sin que esta semilla germine, brote y fructifique entre la muchedumbre y sin que escritores que vienen al mundo desnudos de criterio ó de conciencia, generalicen y den como regla invariable y constante lo que tal vez en la intención de sus primitivos denunciadores se ha presentado como un fenómeno escepcional y anómalo?

Los que, manejando la lógica de la razón ó la del instinto, estraen hasta dejar vacío el contenido de esas infaustas premisas; los que de deducción en deducción acaban por desear que desaparezca un sentimiento que, á su juicio, comprime las manifestaciones generosas de nuestra raza y nos condena á girar eternamente en la órbita del fanatismo y la ignorancia, no hacen mas que seguir el impulso comunicado desde las regiones elevadas de la política; no hacen mas que continuar el movimiento en la misma dirección que se les ha trazado. Si el clero pretende que permanezcamos siempre sumidos en las tinieblas de los siglos medios, ¡anatema al clero! Si los obispos pugnan por encerrar nuestra inteligencia en el procústeo lecho de su menguado y caduco entendimiento, ¡fuera el episcopado! Si la corte romana, convertida en bomba aspirante, se propone absorber nuestra riqueza dándonos indulgencias, dispensas religiosas y otras bagatelas en cambio de sendos pesos duros, ¡entonces nada queremos con la corte romana, nada con la gran bestia del Apocalipsis! Y si los que se dicen, en nombre del cielo, encargados de conducir la Iglesia por las

santas vías que delineó su Divino Fundador, sirven únicamente para estraviarnos y arrojarnos en el abismo sin fondo de la abyección y la miseria, desprendámonos de poderes estraños, recobremos toda la plenitud de nuestra razón y nuestra libertad, y sea cada uno el Rey, el Pontífice y el Dios de sí mismo: *Homo homini, Rex, Pontifex et Deus.*

Y luego tendrán la pretensión de que se les considere como á profundos estadistas ó políticos consumados, esos hombres ofuscados y ciegos, que no titubean en hacer de su investidura de ministro ó del encargo que el país les ha encomendado el instrumento de la calamidad mayor que pudiera afligirnos, de la ruina mas espantosa en que pudiéramos vernos envueltos; esos hombres que no han temblado ni retrocedido llenos de horror ántes de dar la señal para el desencadenamiento de las pasiones mas antisociales, ó, por mejor decir, mas antihumanas.

Ni el nombre de políticos de café, ni el de estadistas de esquina, merecen siquiera cuando no han advertido lo que había de funestamente trascendental en sus temerarias acusaciones, cuando han desconocido hasta tal punto el estado moral del país, el carácter impresionable y ardiente del vulgo de nuestras grandes ciudades, y ¿por qué no decirlo? la crasa, la crasísima atmósfera de ignorancia en que todos andamos envueltos y respiramos. Solo así se concibe que con sofismas, de que se avergonzaria ó debería avergonzarse un cursante de lógica, que con unos cuantos rasgos de erudición indigesta y pegadiza, con un falso barniz de una filosofía que ni se comprende ni se sabe hacer comprender, y con la citación de ciertos nombres enrevesados, cuyas obras ni aun en extracto se han leído, se aspire á dictar la ley á las inteligencias, á gobernar la sociedad, trastornándola, y á demoler la obra de los grandes siglos y de los grandes hombres.

Concebimos hasta cierto punto que la Alemania se desvanezca y caiga á impulsos del vértigo que deben producirle la inmensidad de su ciencia y los abismos de su especulación, comprendemos también que unos sabios que desde hace lo menos cuatrocientos años, desde Juan Huss y Gerónimo de Praga, vienen desenvolviendo lenta y prolijamente, y con el auxilio de un profundo saber enciclopédico, el gérmen de la protesta de la criatura contra el Creador, el principio de rebelión que, ántes que en el Paraíso, tuvo su primera manifestación junto al trono mismo del Altísimo; comprendemos que no puedan ser acusados en justicia de superficiales y ligeros, y que cedan á las sugerencias pérfidas del genio del mal, que lisonjea su vanidad, diciéndoles: *Estis sicut dii.* Pero nosotros, pobres pigmeos, que apenas percibimos el eco sordo, perdido y moribundo de lo que allí pasa; nosotros, que ni hemos hecho, ni podemos hacer, desde que los conventos han des-

aparecido, é invadido el demonio de la política nuestras universidades, los robustos y sustanciosos estudios que son necesarios hasta para irse al infierno por el camino de la ciencia; nosotros, que ni tenemos tiempo ni paciencia siquiera para meditar y recorrer los senos de los grandes problemas que encierran á porfia el mundo de los cuerpos y el de los espíritus; nosotros, que no hacemos mas que balbucear, vengán ó no á pelo, unos cuantos lugares comunes, que no nos hemos tomado el trabajo de desentrañar, ¿con qué derecho erguimos nuestro frente, ni nos ensoberbecemos, ni desafiamos neciamente las potestades del cielo y de la tierra? ¿Qué hemos hecho, míseros ilotas, en la república del pensamiento heterodoxo, para conquistar los títulos que otros ostentan y exhiben en justificación de la mision diabólica que se atribuyen? ¿Hay una sola cuestion, una sola controversia, una sola polémica que háyamos entablado con los representantes de la Iglesia, en que no háyamos sido completamente vencidos, ignominiosamente derrotados, no con escomuniones ni rayos fosfóricos del Vaticano, sino con las armas del raciocinio, de la lógica y del saber?

Hemos hecho un cuidadoso exámen de los documentos en que el clero se ha vindicado de las imputaciones calumniosas que la mala fe le ha dirigido; hemos leído esas pastorales, modelo por lo comun de discusion caritativa y razonada, en que los Obispos han salido á la defensa del sagrado depósito de las doctrinas confiadas á su custodia; hemos comparado estas producciones con las de sus adversarios, y, lo decimos con la franqueza que nos caracteriza, los apologistas de la Religion los campeones de la buena causa, han llevado la mejor parte en la refriega, han dejado maltratados, confundidos, muertos á sus contendedores. Por un lado hemos visto la seguridad y el aplomo, dotes inseparables del que se halla en la plena posesion del asunto sobre que discurre; hemos advertido señales evidentes de que se conocen á fondo los puntos controvertidos, de que se sabe lo que se quiere y adonde se va, y, por otro, todo ha sido vaguedad, incoherencia, llamaradas si acaso de una imaginacion desarreglada y fosforescente, tergiversacion de la historia, afirmaciones al aire, negaciones injustificadas, ampulosidad, vacío, nada.

Sinceramente lo decimos, y confesamos nuestra culpa. Nos ha dolido algunas veces presenciar el bochornoso espectáculo que ofrece la notoria inferioridad de nuestros espíritus fuertes. Convencidos como estamos de que ni las puertas del infierno ni las de la razon prevalecerán jamas contra la Iglesia, hubiéramos querido que por parte de sus enemigos el ataque correspondiese en lo humanamente posible á la robustez de la fortaleza espugnada. ¿Por qué limitarse, ya que hoy disfrutan de una libertad absoluta y omnímoda, á escribir impiedades ó blasfemias, ó ar-

tículos de aguachirle, sin valor ninguno científico ni filosófico? ¿Por qué, ya que tanto han estudiado y saben, ya que tachan á sus antagonistas de oscurantistas y retrógrados, no se dedican, por ejemplo, á refutar seriamente el *Protestantismo* de Balmes, ó el *Ensayo* de Donoso, únicos que, á pesar de la idea decrepita á que sirven de órgano, han logrado alcanzar gloria inmarcesible y fama europea? ¿Por qué no nos comunican en forma de libros los tesoros que encierra la potente mina de su soberana inteligencia? ¿Por qué no acometen la colosal empresa, proporcionada á su presuncion desmedida, ya que no á su capacidad de elaborar sistemática y fundamentalmente á la moderna las teorías que nos dan como moneda usual y corriente? ¿Dónde están los frutos nutritivos y sazonados de ese árbol que nos pintan tan vigoroso y arraigado? ¿Dónde están, que, por mas que busquemos, solo hallamos el polvo nauseabundo y pestífero de los *sepulcros blanqueados*?

Y el gobierno, que no puede ya desconocer el término á que se dirigen los predicadores de tan subversivas doctrinas y su resultado inevitable, ¿por qué no piensa formalmente en levantar un dique que contenga el desbordado curso del torrente? ¿Por qué en castigo y reparacion de la censurable conducta que ha seguido hásta ahora, habiendo sido el primero en allanar el camino á los devastadores del pensamiento, no es tambien el primero á reprimir con mano inexorable y fuerte sus acometidas? ¿Importan mas los negocios de que se ha ocupado y ocupa diariamente, que estos, cuyo objeto son los fundamentos sobre que la sociedad se apoya y debe descansar tranquila? Sin duda esos agentes del gobierno, esos fiscales que se muestran infatigables en perseguir las heridas que recibe el amor propio ó la vanidad de un ministro, no juzgan dignas de la alta consideracion de SS. EE. las vitales cuestiones á que nos referimos; sin duda creen que lo que á los depositarios del poder interesa es la incolumidad de sus posiciones personales, siéndoles todo lo demas indiferente.

¡Cuánto se equivocan! Las máximas de la impiedad, tan contrarias á la Religion como al Estado, van difundándose, segun hemos dicho repetidas veces, por todos los ángulos de la península.

La propaganda hace sudar las prensas, y no descansa un solo instante en el desempeño de su nefando oficio. Las clases ínfimas de la sociedad, que se ven aquejadas por las escaseces y la penuria, creen haber encontrado ya la fórmula de su emancipacion y el camino de su prosperidad. Su emulacion respecto á las clases colocadas en una esfera mas elevada, principia á traducirse en malevolencia y envidia. De aquí la fermentacion de los malos instintos, los odios concentrados, el disgusto social, que puede estallar un dia y producir una catástrofe.

No debemos olvidar las vicisitudes por que

Los aciagos sistemas de que hablamos han pasado en todas las naciones, y principalmente en aquellas que, al parecer, bajo el punto de vista práctico y teórico, toman respectivamente por modelo nuestros pretendidos reformadores. Envueltos primero en las nieblas de una metafísica sutil é indescifrable, constituyendo, por decirlo así, un cuerpo de doctrinas esotéricas, fué rasgándose poco á poco el velo que las ocultaba á los profanos, hasta convertirse en el pasto habitual de la muchedumbre. Contra el pensamiento probablemente de los fundadores de las sectas, á fuerza de enuclear y exagerar la palabra de los maestros, se han deducido consecuencias horribles. Después de negar el *Cristo histórico*, ó la divinidad del cristianismo, sin distinción de comuniones, se han relegado á la categoría de los mitos ó de las invenciones puramente humanas todas las religiones positivas. Después se ha negado el Dios impersonal y libre, para proclamar el culto de la humanidad, el *humanismo* (1).

Todavía pareció que habia en esto algo de *trascendencia*, y que un resto de la antigua *idolatría* se ocultaba en algunos de los pliegues de las nuevas creencias, y se dijo: ¡No hay mas Dios, ni mas Rey, ni mas Papa que el individuo! Muera la humanidad, la patria y el Estado. Muera el pueblo (2), y sálvese é impere en el individuo su espantable soledad. Proudhon será acusado de *pacato*, y de tímida y contradictoria su fórmula *la propiedad es el robo*, porque encierra la consagración implícita de la propiedad (3). Vendrá quién diga que *la existencia de Dios y la inmortalidad del alma son meros cuentos de viejas, hace ya tiempo arrojados al lodo*; y quién, poseído por una rabia verdaderamente satánica, prorumpa en las siguientes frases: «Quiero *grandes delitos, delitos sangrientos, COLOSALES*. ¿Cuándo podré lograr que desaparezca de mi vista esa *moral trivial*, esas verdades que me incomodan (4)?» El materialismo mas grosero y repugnante será enseñado como el fin del progreso, como el término de las evoluciones humanas, y Luis Blanc, increpado porque, en vez de la *organización del trabajo*, no propuso la *organización de los cinco sentidos* (5). Por último, y para no multiplicar citas ni prolongar mas el presente artículo, concluirémos con el siguiente pasaje, en comparación de cuyo autor (6) nuestros flamantes *moloquistas* son tan inofensivos y melifluos como el *D. Agapito de la Marcela*.

«Es muy posible que la atmósfera por un lado, y por otro la tierra, exijan, para poder realizar sus operaciones químicas, que se derrame cier-

ta cantidad de sangre humana. Pero si efectivamente existe esta necesidad de la naturaleza, no se nos podrá persuadir que para la saturación de la atmósfera y para el abono del suelo sea menos á propósito la sangre de los aristócratas que la de los demócratas. Aun cuando fuera preciso *acabar con la mitad del mundo, y derramar la sangre á torrentes*, á fin de destruir el partido de la barbarie, debería hacerse sin el menor escrúpulo. No siente latir en su pecho un corazón republicano aquel que no daría gustoso su vida por la satisfacción de *¡matar á un millón de bárbaros!*»

## NOTICIAS NACIONALES.

*Barcelona 10 de junio.*

Para celebrar el bautizo del Príncipe imperial de Francia, por disposición del digno señor cónsul de aquella nación en Barcelona, se cantará en esta capital, y en uno de los templos de la misma un solemne *Te-Deum*, al cual serán invitadas todas las autoridades y los franceses residentes en Barcelona. Para el día en que tenga lugar el referido acto religioso, se dispone también un baile en la casa del propio señor cónsul. Las distinguidas relaciones con que este cuenta y el merecido aprecio de que disfruta, son garantías de que se reunirá en su casa morada una reunión tan escogida como brillante.

*Idem 11.*

Leemos en el *Centro Parlamentario*:

«El día 1.º tuvo lugar en Valencia una lamentable cuestión entre el vice-cónsul inglés y uno de Estado Mayor. Parece que el vice-cónsul entró en las oficinas de la Capitanía general, con el sombrero puesto; unos dicen que impensadamente, otros que entró con intención de no quitárselo; en fin, el resultado fué que uno de los de Estado Mayor que estaba allí se lo tiró con el bastón al suelo. Habiendo quedado citados para el Carrasnet, que es el sitio donde se dá sepultura á los ajusticiados, se batieron por espacio de hora y media á florete, hasta que después de recibir varias heridas de poca consideración, cayó con una grave en el pecho uno de ellos; el vice-cónsul, por cuya vida se temia.»

MADRID 7 DE JUNIO.

Hé aquí el proyecto de ley sobre capellanías que discuten las Cortes, y cuyos primeros cuatro artículos han sido aprobados ya por las mismas. Es cuestión que interesa á multitud de familias:

«Artículo 1.º Los individuos de preferente parentesco, que con arreglo á la ley de 19 de agosto de 1841 tenían derecho á los bienes de capellanías colativas al tiempo de publicarse la misma ley, y hayan fallecido sin haber pedido la adjudicación, le han transmitido á sus herederos, quie-

- (1) Feuerbach.
- (2) Max Stirner.
- (3) Max Stirner.
- (4) Guillermo Mars.
- (5) Carlos Grün.
- (6) Heintzen.

nes por tanto ocupan el mismo grado y lugar que los causantes por la participacion de sus bienes.

Art. 2º. Tambien tienen derecho á pedir la adjudicacion de los bienes de capellanías colativas los herederos de los que teniendo aquel derecho, fallecieron despues de la publicacion del decreto de 30 de abril de 1852, y ántes del 6 de febrero de 1855, en la misma forma que se previene en el artículo anterior; pero no tendrá lugar la adjudicacion inmediata de los bienes, cuando la capellanía ha servido de título para ascender á las órdenes mayores, en cuyo caso las capellanías serán consideradas como usufructuarias hasta que obtengan otro beneficio eclesiástico, y si no lo obtuviesen durante su vida.

Art. 3º. Los interesados que no reclamasen la adjudicacion dentro de veinte años, contados desde la publicacion de la ley de 19 de agosto de 1841, perderán todo derecho, y se transmitirá á los siguientes en grado que deberán ejercitarlo dentro del término de los cuatro años siguientes, despues de los que los bienes de las capellanías se declaran comprendidos en la ley de 1º de mayo de 1855.

Art. 4º. Todas las adjudicaciones de bienes de capellanías colativas se entienden hechas sin perjuicio de tercero, de mejor derecho á los mismos, que solamente podrá ejercitarle dentro de cuatro años, á contar desde el dia de la ejecutoria.

Art. 5º. Se declaran como capellanías colativas de sangre, comprendidas en la ley de 19 de agosto de 1841, restablecida en 6 de febrero de 1855: primero, las fundaciones que poseen actualmente los cabildos eclesiásticos en concepto de prebendas ó beneficios, y que como tales se hallen vacantes, siempre que los fundadores llamen á su disfrute á familias ó personas determinadas, ó que sean de patronato activo familiar; y no hubiesen sido comprendidas en las leyes de 2 de setiembre de 1841 y 1º de mayo de 1855, ó de las leyes de desamortizacion civil: segundo, las capellanías que han sido provistas á presentacion de los patronos despues de la publicacion del decreto de 6 de febrero de 1855; tercero, las capellanías colativas de sangre que hayan provisto los ordinarios en virtud del derecho de devolucion, por providencia posterior al mismo decreto.

Art. 6º. Los individuos de las familias de los fundadores que estén llamados á la adjudicacion de los bienes de las capellanías de que se trata en el artículo anterior, pueden pedirla desde luego ante los tribunales ordinarios, únicos competentes para conocer en esta materia, sea cualquiera el motivo que en contrario se alegue, ó la incidencia que sobrevenga con arreglo á lo prescrito en el art. 10 de la ley de 19 de agosto de 1841.

Art. 7º. Cuando en las fundaciones que poseen las corporaciones ó cabildos eclesiásticos no hubiese llamamientos á familias ó personas determinadas, ó patronato activo familiar; los bienes de

aquellas fundaciones se entienden comprendidos en la ley de 1º de mayo de 1855, asi como tambien lo están los adquiridos por las iglesias fuera de las escrituras de fundacion, ó con posterioridad á estas, y con fondos que no estuviesen consignados especialmente en la misma para este objeto. Hoy quedará terminada esta ley.

— Ya está sobre la mesa de las Cortes, y será leida en una de las próximas sesiones, la informacion parlamentaria sobre los actos de S. M. la Reina Cristina. Es este un larguísimo escrito, de formas templadas pero de profunda intencion. Su redaccion pertenece al señor Alfonso, y lo firma además de este diputado, los Sres. Latorre, Seoane, Bertemati, Bayarri, Llanos, Gonzalez (don Ambrosio), Herrero, Gil Sanz y Aguilar. Faltan en él las firmas de los Sres. Gaminde, Labrador y algun otro señor diputado.

Los principales cargos que se fulminan contra la Reina madre son su conducta en las particiones á que dió lugar el testamento del Rey; su matrimonio con el duque de Riánsares, á pesar del cual ha estado cobrando como rejente y tutora sumas que ascienden á ciento veinte y ocho millones de reales; la conspiracion de octubre de 1841; las diversas crisis ministeriales contrarias á los fueros de las Cortes y que se atribuyen á su influencia, los gastos hechos para la expedicion del Ecuador, cuyo objeto era, segun los firmantes, colocar en el trono de aquella nacion americana á su hijo bajo el título de Juan I; los asuntos del ferro-carril de Aranjuez, de la canalizacion del Ebro, del puerto de Valencia y otros en que por favorecer los intereses de su esposo aparecen lastimados los del pais; todo lo cual cree la comision se presenta evidenciado en los documentos que acompaña á su trabajo.

La comision deja á la Asamblea el graduar si la responsabilidad que nace de estos hechos sale ó queda en la esfera puramente moral, y resolver lo que al bien del pais mejor convenga. «La comision, dice al terminar su trabajo, informa, no acusa: la comision, para aquel fin, ha procurado concentrar algunos de los datos esparcidos en la nacion.

Como se ve, no hay resolucion definitiva acerca de este asunto. Es probable que las Cortes acuerden que el informe se imprima, limitándose á esto, si bien es de esperar que los defensores de S. M. la Reina madre contestarán á los cargos que contra ella se fulminan, dejando el fallo de esta lamentable cuestion á la conciencia de los hombres imparciales y al buen sentido del pais. Hoy no queremos prejuzgar una cuestion de tan alta y gravísima importancia.

— La *Nacion* dice saber que se ponen en juego toda clase de medios para presentar al general O'Donnell como interesado en destruir el orden de cosas existente, y que le consta tambien que estos trabajos los dirigen personas que para no

hacerse sospechosas, aparentan ser afectas al exclusivismo progresista. «Conviene (añade la *Nacion*), que los incautos no se dejen alucinar por semejantes Proteos, que no habiendo pertenecido nunca á nuestra comunión política, aspiran á derrocar al duque de la Victoria, á cuyo fin reciben el santo y seña de los clubs de Paris.»

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 4 de junio.

Leemos en el *Diario de los Debates*: «Correspondencias estrangeras dicen que el Emperador de Austria, que debe pasar á Venecia dentro de algunos meses, irá hasta Roma á hacer una visita al Padre Santo. Se dice que con este motivo el Papa está haciendo arreglar el Quirinal.»

Idem 5.

Se ha abierto una suscripción entre los individuos del Cuerpo legislativo, en favor de las víctimas de las inundaciones.—El conde de Morny, presidente, se ha suscrito por 5,000 francos.

—Ayer tuvo lugar, con gran pompa, en la plaza de Parvis-Notre-Dame, el bautizo de las cuatro nuevas campanas de Nuestra Señora de Paris.

Los padrinos eran: Monseñor Sibour, obispo de Trípoli, el conde de Montalembert, el conde Tascher de la Pagerie y el marques de Pastoret; y las madrinas: la duquesa de Talleyrand-Périgord, la marquesa de Juigné, la vizcondesa de Quelen y la S.<sup>a</sup> de Affre.—Las madrinas son parientes de los cuatro últimos arzobispos de Paris, y llevan sus mismos apellidos. Los padrinos son, con Monseñor Sibour, obispo de Trípoli, los mayordomos de Nuestra Señora.—El canónigo Deplace pronunció el discurso.

El *Monitor* anuncia que el señor de Olózaga, ministro plenipotenciario de España en Paris, ha decidido que en celebridad del bautismo del príncipe imperial se anticipa el pago del trimestre á todos los que, habiendo pertenecido á la legion francesa que luchó con tanto valor en defensa del trono constitucional de la reina doña Isabel II, reciban una pensión del gobierno español.

Aquel que pertenezca á esta legion y se presente personalmente á la legacion de España desde el 3 hasta el 14 de este mes recibirá doble pensión por el mes de junio.

Idem 6.

Se lee en la *Patria*: «Las noticias recibidas hoy de las inundaciones continúan siendo muy afflictivas.—En Blois, Saumur, Angers y Tours, los desastres son inmensos. En la estacion del ferro-carril en Tours hay tres metros y medio de agua.»

—Testigos oculares, dice el *Journal du Loiret*, que llegan de Tours, anuncian que la estacion del ferro-carril está completamente sumergida hasta el primer piso. Todo el mallo está inundado. En la fonda del Universo hay seis piés de agua. Han venido abajo unas cincuenta casas. Por la calle Real se va en lanchas.—Se nos cita un acto que hace honor al arzobispo de Tours. Monseñor Morlot, se dirigió en persona, con sus eclesiásticos, á los arrecifes, y con ellos y á su frente tomó una parte activa en la peligrosa obra emprendida contra los progresos de la inundacion. El cardenal llevaba en la mano la pala y el pico de los jornaleros.

—En una correspondencia de Paris de la *Independencia belga*, fechada el 4 de junio, se lee lo siguiente:

«El viaje del Emperador á Argel, que fui de los primeros en anunciar, se confirma que tendrá lugar en el mes de setiembre.»

La salud de la Emperatriz es ya tan buena que se

me dice como cosa positiva que S. M. asistirá al baile de la Casa de la ciudad, que como es sabido, debe tener lugar el día siguiente al del bautizo. Ayer la Emperatriz se paseó por el Palacio de la Industria con el duque de Hamilton; un toro que se escapó causó en aquel momento un poco de confusion, pero sin que se hubiese corrido ningun peligro sério.

No os hablaré de la Esposicion de animales, porque ya habeis tratado estensamente esta caestion en vuestras columnas. Añadiré solamente, como particularidad bastante divertida, que se contaba que uno de los bueyes sin cuernos, traídos por un productor escoces, habia encontrado medio de matar en Inglaterra á uno de sus guardianes de una cabezada, lo cual hace bastante ilusorio el desarme de la especie bovina.»

Londres 5 de junio.

En la Habana se disponen fuerzas navales y de desembarco para la expedicion contra Méjico. Tambien se van á enviar tropas al socorro de Costa Rica.

—Las cartas de Méjico anuncian que Almonte iba á partir para Inglaterra con el título de embajador. Se aseguraba que habia estallado una insurreccion en Arequipa, al sud del Perú, y el ex-presidente Echenique ha puesto á las autoridades en el caso de apelar á la fuga.

Montpellier 8 de junio.

El *Mensagero del Mediodia* no publica hoy parte telegráfico alguno de Paris. Hé aquí las principales noticias que contiene:

Nos escriben de Marsella con fecha 6 de junio:

«Hoy á las seis de tarde ha desembarcado el cardenal Patrizzi, legado *a lateré*. Todas las autoridades de las Bocas del Ródano han ido á recibir al príncipe de la Iglesia en el momento de su desembarco, que ha tenido lugar en la Carebiera, en medio de un inmenso concurso.—El cardenal Patrizzi iba en un coche cerrado y tenia á su lado á M. Feuillet de Conches, enviado por S. M. el Emperador. El coche iba precedido de un joven abate á caballo llevando la cruz. La comitiva se ha dirigido á San Martin, catedral provisional, y desde allí pasará al palacio del obispo donde Monseñor de Mazenod ha mandado arreglar las habitaciones necesarias. El Nuncio, Monseñor Sacconi, se ha apeado en la fonda de Oriente. Estos dos prelados saldrán mañana para Lion.»

—Hemos recibido un parte de Nimes que nos dá los pormenores siguientes sobre el paso del delegado del Papa por dicha ciudad:

«Nimes 7 de junio, á las dos de la tarde.—El cardenal Patrizzi, que ha salido de Marsella esta mañana á las nueve, ha llegado aquí á las doce y media, acompañado de otros dos prelados romanos y de una numerosa comitiva.—El legado ha sido recibido en el desembarcadero por las autoridades de la ciudad, á cuyo frente iban el primer presidente del Tribunal imperial, el prefecto del Gard, el general que manda la subdivision y el maire de Nimes. Una multitud considerable se apiñaba en las cercanías de la estacion para recibir la bendicion del enviado del Padre Santo.—El legado partirá esta tarde para Paris, pasando por Aviñon.»

### Partes telegráficos particulares.

Paris 5 de junio.

El *Times* siente ver que está mas lejana que nunca la posibilidad de un arreglo entre Inglaterra y los Estados-Unidos.—Este periódico prevé que M. Dallas recibirá cuanto antes sus pasaportes como M. Crampton.

Paris 6 de junio.

El príncipe Gerónimo se ha suscrito por 10,000 fr. en favor de las víctimas de la inundacion, y el príncipe Napoleon por 5,000.

—Escriben de Paris con fecha del 4 al *Mensagero del Mediodia*:

«Se habla de haberse hecho estos últimos dias en Paris algunas prisiones con motivo del descubrimiento

de una nueva sociedad secreta. Las indagaciones hechas parece que han dado por resultado el haberse cogido emblemas revolucionarios, retratos de Kossuth, Mazzini y Victor Hugo; este último reemplaza entre los demagogos mas exaltados á Ledru-Rollin, quien parece no está ahora en favor. La publicidad dada por cierta parte de la prensa belga á una carta de Victor Hugo dirigida al pueblo italiano, ha dado margen á que la *Patria*, el *Constitucional*, y el *Pais*, hayan puesto de nuevo el grito en el cielo contra los abusos de la ley de imprenta en Bélgica.»

— Se lee en la *Gaceta de Lion*, con fecha del 4:

«A pesar de las innumerables zanjas que los ingenieros y empleados de caminos y canales han abierto y están abriendo en todas direcciones, las aguas no abandonan los puntos invadidos en la ribera izquierda del Ródano sino con una lentitud desesperadora. Sin embargo puede circularse ya mas libremente á través de la mayor parte de estas vastas ruinas. No hay calle ni callejon, plaza ni sendero, donde no haya uno de detenerse á cada veinte pasos por montones de materiales informes ó por los restos de algun cercado. Encuéntranse tambien casas tumbadas de distintos lados segun las caprichosas direcciones del huracan de aguas.

Paris 8 de junio, por la mañana.

«El *Monitor* de hoy contiene el nombramiento de una comision encargada de verificar la reparticion del producto de las suscripciones en favor de las inundaciones. —La afluencia de suscriptores es grande en Paris.»

— Desde ayer se han empezado á distribuir las esquelas para asistir á la ceremonia de Nuestra Señora, al banquete de la Casa de la Ciudad y al baile que tendrá lugar el 15.

Los teatros no darán funciones gratis. El dinero destinado para estas representaciones debe emplearse en socorrer á las desgraciadas víctimas de las inundaciones.

Horacio Vernet es el pintor encargado de hacer los retratos de los mariscales Canrobert y Bósquet, que deben adornar la galería de los mariscales en las Tullerías. El ilustre artista ha prometido que estos retratos quedarán terminados para el 15 de agosto.

Paris, domingo, 8 de junio.

El Emperador de regreso á Saint-Cloud ha visitado Tours y Blois, y ha dejado al prefecto de Loiret 20,000 francos, otros 20,000 para las víctimas de las inundaciones de Loir-et-Cher, 50,000 para las del Indre-et-Loire y 50,000 para las Maine-et-Loire. S. M. ha recibido las bendiciones de todos los pueblos y testimonios de afecto en todas partes.

Paris 7 de junio, á las ocho y 55 m. de la mañana.

El Emperador salió ayer mañana para el valle del Loire. S. M. visitó Orleans y Blois, y salió en posta de esta última ciudad para dirigirse á Tours. El Emperador llegó á las 6 y 40 m. de la tarde á Chateauroux, donde pasó la noche. — Por el prefecto de los Pirineos Orientales. — El secretario general — *Edmundo Besse*.

Paris, 8 de junio, á las nueve y 55 m. de la mañana.

El Emperador llegó de regreso á Saint-Cloud al anochecer de ayer. Al igual que en las riberas del Ródano, S. M. ha recibido por todas partes los mismos testimonios de afecto y de reconocimiento. — Por el prefecto de los Pirineos Orientales. — El secretario general, — *Edmundo Besse*.

Por copia conforme. — El cónsul general de Francia, — *R. Baradère*.

Paris, martes, 10 de junio.

El *Monitor* dice que el Emperador queria destinar en favor de las víctimas de las inundaciones las sumas señaladas para las fiestas del bautizo; pero los preparativos están tan adelantados que ha sido necesario renunciar á esta idea.

El *Pais* anuncia un cambio de ministerio en Portugal.

# Palma

14 DE JUNIO.

Santo de mañana.

SANTOS MODESTO, VITO

Y SANTA CRESCENCIA MARTIRES.

## CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

En la Merced tendrá lugar una fiesta votiva consagrada al patriarca S. José: á las diez y media habrá misa solemne con música y sermón que pronunciará el Pro. D. Juan Angelo Torrents. — A las seis de la tarde se practicará el acostumbrado ejercicio de la Esclavitud Mariana. S. D. M. estará de manifiesto en ambas funciones.

En Santa Magdalena se celebra fiesta, á espensas de devota persona, en honor de la Bta. Catalina Tomas, con misa cantada por la reverenda comunidad, en cuyo ofertorio predicará D. Vicente Terrasa Pro.

En las Capuchinas se obsequia á Maria santísima con la fiesta de consagracion del mes de mayo: á las siete habrá comunión general; á las diez misa mayor con música y sermón que pronunciará el Pro. D. Joaquin Vidal. Por la tarde á las seis tendrá lugar un rato de oración mental, la letanía lauretana y las visperas acostumbradas, reservándose acto continuo S. D. M.

En la parroquial de San Jaime por la tarde, despues de visperas y completas, se dará principio á la novena del patriarca S. Cayetano, predicando D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. Se continuará en los domingos y fiestas inmediatos á igual hora.

## REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Palmesano* apoya los deseos que nosotros anunciamos de que no se permita á ese italiano que anda por los cafes cantar cosas ofensivas á la religion y á la cabeza visible de la iglesia católica y con este motivo discurre sobre la influencia que tienen en la moral las verdades del cristianismo, y la necesidad de que los gobiernos se dispensen una entera proteccion. «Las ideas, dice, que en religion hemos adquirido, nos han hecho formar un convencimiento íntimo, de que ella es para el hombre una necesidad imperiosa. Este, naturalmente y por medio del sentimiento, encuentra á Dios en todas partes; y si las creencias en ciertos instintos, no moderan las demas pasiones y cualidades del corazon que propenden al mal, dificilmente podrá nadie salir ileso de tantos tormentas. La voluntad sola frente á frente con la fuerza de las pasiones, raras veces obtendrá el triunfo, si la lucha se empeña con obstinacion.

«De aquí es preciso partir, para conocer la importancia que en sí tienen las doctrinas religiosas. De manera que puede afirmarse que la moral es imperfecta, mientras no tome por complemento de sus doctrinas, las ideas y las verdades religiosas que encierra el cristianismo. Y en efecto: por mucho que se haya estudiado el corazon humano, por profundas investigaciones que se hayan hecho sobre las pasiones, y aunque se conozcan con la mayor perfeccion todas las verdades que son del dominio del orden moral; si no se busca ó se

descubre el remedio para los males y defectos que las pasiones nos acarrearán, tanto la ciencia como los estudios hechos en ella, resultan incompletos. Y si algo puede remediar y hasta prevenir estos males de que la fuerza de las pasiones suele ser causa, debe ser precisamente el sentimiento religioso y las creencias, por efecto de la impresión hecha y de las afecciones producidas por ellas en nuestro ánimo.» En gracia de estos párrafos nos abstendremos de notar ciertas expresiones á nuestro entender ménos exactas, deslizadas involuntariamente sin duda á nuestro colega en el citado artículo, cual es el que «la institución que conocemos con el nombre de Iglesia, haya tenido también sus lunares en lo temporal, que estudiar las doctrinas del catolicismo, procurando en todo lo posible hacer á la razón compañera de la fe, es indudablemente un adelanto en materias religiosas—que escarner al jefe de la Iglesia, no por convencimiento de que sea despreciable, sino por malicia, es cosa que no debe permitirse.»—En la revista de la prensa sigue ventilando con el *Genio* las altas cuestiones astronómicas y filológicas para venir á parar en otras que parecen del dominio de la medicina, como la *destino-fobitis* y la *ignorantitis*; y en un comunicado relativo á las cosas de Felanitx, el firmado *pregunton* y *monacillo* canta la palinodia de lo que dijo acerca del clavario de S. Salvador cuya probidad y honradez reconoce, añadiendo que en sus anteriores comunicados no fué su ánimo atacar el buen nombre de persona alguna de aquella villa.

El *Genio* ocupándose del *célebre cantor*, á quien califica de *infeliz italiano* y *semi-mendigo*, dice no adherirse por completo á las ideas que vierte (*ideas cuáles?*); pero que es un *emigrado del país del Tasso* (pobre Torcuato!), que conserva en su corazón el justo encono contra los opresores de su patria hermosa,

(Or se tu sei vil serva, é il tuo servaggio,

Non ti lagnar, giustizia e, non oltraggio.)

que fugitivo acaso de los palos de los lazzaronis napolitanos, de los sables tudescos ó de las sombrías cárceles romanas (víctima interesante!), aporta á nuestras playas con su *mente preocupada* por las desgracias de su patria querida. Con tan sentimental exordio pasa á elevadas consideraciones sobre política italiana, dignas de figurar en los recientes protocolos, recorriendo los estados de Nápoles, Parma y Rumania, con una penetración capaz de causar envidia al conde Cavour. Volviendo al italiano, á quien no conceptúa *acreditor* mas que á una mala gacetilla (apesar de que ha inspirado al *Genio* tan grandioso artículo) dice ser el primero en censurar y en despreciar sus expresiones, pero que nada había dicho porque *peor es meneallo*, sin duda para que el paisano del Tasso no tome por objeto de sus epopeyas algún héroe español de los actualmente militantes. Nosotros le aconsejaríamos que aprendiera mas bien, como en el café ya se lo aconsejaron, los gozos de S. José ó cosa por el estilo, con lo cual se le aflojaría mas copiosamente la mosca, objeto sin duda de su *preocupada mente*. De todas estas premisas deduce lógicamente el *Genio* la acostumbrada moraleja con que termina: «Ahora verá el *Diario* que no nos gana en respeto á la moral y á la religion.» (*Quod erat demonstrandum.*)—Da cuenta igualmente del amago de incendio ocurrido en una casa del Borne el miércoles anterior.

El *Balear* no trae cosa alguna de redacción.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ADMINISTRACION DE BIENES NACIONALES

DE LAS BALEARES.

Uno de los deberes principales de esta Administración especial, es el de promover la recaudación de todos los débitos tanto atrasados como corrientes, que resul-

ten por cada uno de los ramos que la constituyen. Por los antecedentes que obran en esta oficina, aparecen descubiertos de consideración contra deudores por censos que, desatendiendo las amonestaciones del comisionado de ventas, que ántes estaba encargado de este cometido, no se han presentado á cumplir con tan sagrado deber. Esta morosidad no ha podido ménos de llamarme la atención, y en su consecuencia me veo en el caso de invitarles de nuevo á que cumplan con el pago de lo que á cada uno corresponda, y para lo cual se espiden con esta fecha los avisos individuales correspondientes, señalándoles el término de quince días que previenen las instrucciones; en inteligencia de que pasado dicho término sin haberlo verificado, estoy dispuesto, aun que con el mayor sentimiento, á usar de los apremios que marcan las mismas instrucciones; cuya invitación he creído de necesidad publicarla con el laudable objeto de evitar mayores perjuicios á los deudores por el espresado concepto. Palma 12 junio de 1856.—Mariano Antonio Gomez.

### Escuela de náutica agregada al Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares.

Los exámenes ordinarios de prueba de curso se celebrarán en esta escuela los días 16, 17, 18, 19 y 20 del que rige, de nueve á doce por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde. Lo que se anuncia para que llegue á noticia de las personas que deseen concurrir al acto. Palma 14 junio de 1856.—Por d. d. Director.—Andrés Barceló y Muntaner, secretario.

## AVISOS

AL PUBLICO.—Durante este mes la diligencia de Palma á Valldemosa, saldrá los domingos á las seis de la mañana, y regresará á las seis de la tarde del mismo día. En la librería de esta imprenta, y en la plaza de la Cartuja en dicha villa darán razón.

VENTAS.—El día 20 del actual á las ocho de la noche se rematarán en la plaza de Cort, si la postura acomoda, las casas zaguan, entresuelo y botigas sitas en esta ciudad, manzana 75, números 14, 15, 16 y 17 cuyas condiciones obran en poder del pregonero Francisco Tomas.

El lunes 16 del corriente á las nueve de la noche se rematarán en la plaza de Cort, si la postura acomoda, una casa, botiga número 60, manzana 112, calle de la Capellería.

SANGUIJUELAS.—En el depósito situado en la plaza de Santa Eulalia, núm.º 27, se venden á cuatro cuartos una.

ALMONEDA.—La habrá de toda clase de muebles modernos, y utensilios de casa, en los entresuelos de la señalada con el número 50, calle de San Roque, esquina frente al horno del Estudio general.

ALMONEDA.—Se hace de muebles y demas enseres de casa, en el entresuelo de la calle de la *Palleteria*, número 78, de la manzana 25, desde las diez á una de la mañana, y desde las tres á seis de la tarde.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.